

## ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2020

### 1. Informe de la modalidad de celebración (presencial/on-line) del examen final de la convocatoria de febrero del curso 2020-2021 para el Grado en ADE, el Grado en FyCO y el Doble Grado en ADE y FyCO.

Toma la palabra el Decano e informa de la modalidad de celebración (presencial/on-line) del examen final de la convocatoria de febrero del curso 20/21 para el Grado en Administración y Dirección de Empresas, el Grado en Finanzas y Contabilidad y el Doble Grado en ADE y FyCO que ha sido aprobado por la Comisión de la Garantía de Calidad. Indica que ha sido necesario plantear dos escenarios posibles, aunque todavía no están definitivamente confirmados.

El primero se rige por lo establecido por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo en relación al carácter preferente de la modalidad presencial para las titulaciones de Grado y Doble Grado del Centro. Este escenario es el que se está contemplando actualmente para celebrar los exámenes en febrero.

Dentro del marco general de presencialidad de los exámenes, y de acuerdo a lo establecido por el Vicerrectorado, nuestra Comisión de Garantía de Calidad del centro ha aprobado las siguientes excepciones:

1.- Dado el alto número de alumnos y las elevadas necesidades de aulas, por motivos de seguridad, así como para poder garantizar la gestión de la vigilancia de los exámenes, los exámenes de todas las asignaturas de 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> curso del Grado en ADE que se imparten en el primer cuatrimestre se pasan a modalidad *on-line* en los tres campus.

2.- Asimismo, por una cuestión operativa de gestión eficiente de los exámenes, los exámenes de las asignaturas del Doble Grado en ADE-FyCO cuya ficha docente es la de asignaturas de 1<sup>er</sup> o 2<sup>o</sup> curso del Grado en ADE del primer cuatrimestre también se pasan a modalidad *on-line*.

3.- Además, también por una cuestión operativa, los exámenes de las asignaturas del Grado en FyCO homónimas a asignaturas de 1<sup>er</sup> o 2<sup>o</sup> curso del Grado en ADE del primer cuatrimestre se pasan a modalidad *on-line* que coinciden en día de examen con las del Grado en ADE, para que su profesorado, normalmente el mismo, pueda gestionar y organizar convenientemente la celebración del examen en la modalidad *on-line* a la misma hora. Por tanto, no todas las asignaturas de 1<sup>er</sup> o 2<sup>o</sup> curso de FyCO del primer cuatrimestre con el mismo nombre que las de ADE pasan a modalidad *on-line*.

4.- Por último, se pasan a modalidad *on-line* una serie de asignaturas tras informe razonado remitido por el profesorado de la asignatura y examinado por la Comisión de Garantía de Calidad; estas asignaturas son las siguientes:

- Introducción al Marketing (Grado en FyCO)
- Introducción a la Finanzas Empresariales (Grado en FyCO)
- Dirección de Marketing (Grado en FyCO)
- Valoración de las Operaciones Financieras (Grado en FyCO)
- Contabilidad Financiera I (Grado en FyCO)
- Contabilidad Financiera I (Doble Grado en ADE-FyCO)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OSMPMMFG3JPETY4WCCQTSOI	Fecha	14/05/2023 21:38:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OSMPMMFG3JPETY4WCCQTSOI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OSMPMMFG3JPETY4WCCQTSOI</a>	Página	1/3



Investigación de Mercados (Grado en ADE)  
Dirección de Sistemas de Información (Grado en ADE)

Todavía no está cerrada la convocatoria de exámenes para este escenario, por lo que no debe publicarse, si bien se espera poder hacerlo a primeros de la semana próxima, indicando la hora de comienzo y las aulas asignadas. Las fechas son las publicadas en la página web de la Facultad, sin que se hayan modificado para este escenario.

El Decano sigue informando que, por cuestiones de seguridad, en este escenario será preciso permitir entre exámenes un período de ventilación; además, los alumnos tendrán que sentarse exclusivamente en los puestos habilitados, escaneando un código QR. Por consiguiente, para facilitar la entrada y posterior salida ordenada de los estudiantes y el período de ventilación, consideramos razonable que el examen tenga un tiempo máximo aproximado de realización de dos horas y cuarto.

Además, las aulas asignadas en el Campus de Cádiz, salvo alguna excepción para algún examen con escaso número de alumnos, son las aulas de la planta baja (B.1, B.2 y B.3), la primera planta (1.1, 1.2, 1.4 y 1.5), y la cuarta planta (4.1, 4.5 y 4.7). Manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros, las aulas de las plantas baja y primera tienen un máximo de 26 puestos, y las de la cuarta planta 20 puestos.

Para las sedes de Jerez y Algeciras, las aulas son las asignadas por los administradores de Campus, también en condiciones de seguridad para estudiantes y profesorado. Si lo requerís, podemos enviaros la capacidad máxima de ocupación para las aulas tal como han establecido en ambos campus.

Lógicamente, esto implica que las asignaturas con elevado número de alumnos que puedan presentarse al examen final requerirán un alto número de aulas.

El segundo escenario contempla la celebración de todos los exámenes finales de la convocatoria de febrero de modo *on-line* y será de aplicación si así lo establecen las autoridades académicas, de acuerdo con la evolución de la pandemia y la normativa nacional y autonómica.

En este escenario *on-line* se habrán de emplear las franjas asignadas por el Vicerrectorado para el uso del Campus Virtual por nuestros títulos: de 10:15 a 12:15 horas para el Grado en ADE y de 12:30 a 14:30 horas para el Grado en FyCO (esta franja compartida con otras titulaciones de otros centros). Asimismo, queda relativamente disponible una franja de 17:15 a 19:15 horas para su uso compartido con otros centros y una franja final de 19:30 a 21:30 horas para posibles incidencias.

Para poder incluir todas las asignaturas en las franjas asignadas se ha tratado de modificar las fechas de los exámenes lo menos posible, y, cuando no ha sido posible, se ha retrasado la fecha; las modificaciones han derivado de necesidades de franjas superiores a dos horas en algunos exámenes, así como de aligerar el número de alumnos que podrían concurrir a diferentes exámenes en la misma franja horaria, cuando no ha sido posible trasladar en este caso los exámenes a la franja “libre” de la tarde. Las recomendaciones que se hicieron para las pasadas convocatorias de junio y septiembre sobre la entrada escalonada de alumnos en los cuestionarios del Campus Virtual sigue siendo de aplicación para esta convocatoria de febrero.

El Decano finaliza señalando que estos cambios implican ampliar el calendario de exámenes hasta el martes 9 de febrero, inclusive, siendo el lunes 8 y el martes 9 las fechas de los llamamientos especiales; esta ampliación del calendario de exámenes para este escenario potencial ha sido ya aprobada por el Vicerrectorado. No obstante, se está a la espera de autorización para el uso de la franja disponible de 17:15-19:15 para varios días propuestos y el empleo de las franjas de uso del Campus Virtual por un tiempo superior a las dos horas durante los sábados 23 y 30 de enero, y los días 4 y 5 de febrero para los exámenes de las asignaturas que lo han

Página 2 de 3

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OSMPMMFG3JPETY4WCCQTSOI	Fecha	14/05/2023 21:38:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OSMPMMFG3JPETY4WCCQTSOI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OSMPMMFG3JPETY4WCCQTSOI</a>	Página	2/3



solicitado, no obstante, hasta que no se reciba dicha autorización, no se podrá confirmar las nuevas fechas de examen y sus horarios, ni, por consiguiente, publicarlas, lo cual se espera poder hacer a primeros de la semana próxima.

**2. Aprobación, si procede, de las modificaciones en el calendario de exámenes del primer cuatrimestre del curso 20/21.**

Toma la palabra la Decano de la Facultad que expone que, tras la exposición del punto anterior, se necesita modificar el calendario de exámenes si el escenario fuese on line.

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 horas, de lo que yo, como Secretario doy fe.

Visado por el Presidente

Pedro Araújo Pinzón

El Secretario

Antonio Peinado Calero

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OSMPMMFG3JPETY4WCCQTSOI	Fecha	14/05/2023 21:38:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OSMPMMFG3JPETY4WCCQTSOI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OSMPMMFG3JPETY4WCCQTSOI</a>	Página	3/3

